

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la Adquisición de **Un Bio-logic VSP CHAS VSP chassis with only open 5 slots. Includes EC-Lab software y un Bio-logic VSP/Z-01 Potentiostat/galvanostat board w/EIS- (includes 1.5m cell cable)**, solicitados por la Coordinación General de Investigación y Posgrado, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagadas a través del fondo CONACYT.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 14:30 horas del día 25 de Mayo de 2012 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicado en Av. Plutarco Elías Calles #1210, Foviste Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo

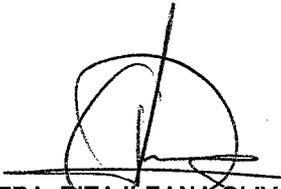
HECHOS

Se presentó requerimiento por parte de la Dra. Mónica Galicia García, en su calidad de solicitante de la Adquisición de **Un Bio-logic VSP CHAS VSP chassis with only open 5 slots. Includes EC-Lab software y un Bio-logic VSP/Z-01 Potentiostat/galvanostat board w/EIS- (includes 1.5m cell cable)**, pagadas con el fondo CONACYT. Se recibió la propuesta de **SISTEMAS AUTOMATIZADOS E INDUSTRIALES DIVISIÓN ELECTROQUÍMICA, S.A. DE C.V.**, quien ofrece las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y disponibilidad para la Institución; la propuesta es por un monto SIN IVA de **\$332,566.33 pesos** con un IVA del 16% correspondiente a **\$53,210.61 pesos** dando un total de **\$385,776.94 PESOS**.

Por lo tanto, basándose en el Artículo 41, fracción I y XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

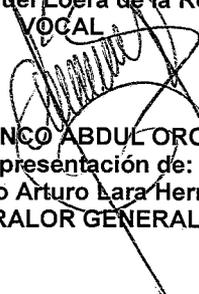
No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.


LIC. RICARDO DUARTE JAQUEZ
PRESIDENTE


MTRA. RITA ILEANA OLIVAS LARA
Secretaria


MTRA. LORENA BECERRA ADAME
En Representación de:
Mtro. Manuel Loera de la Rosa
VOCAL


MTRA. TANIA MAGALI CORTÉZ FLORES
En Representación de:
Lic. Alberto Solórzano Chavira
ABOGADO GENERAL


MTRO. FRANCO ABDUL ORNOZ
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
CONTRALOR GENERAL


Dra. Mónica Galicia García
Solicitante